

RESOLUCIÓN NÚMERO 146557 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 137303 del 25 de mayo de 2023, le fue concedido un periodo de vacaciones correspondiente a quince (15) días hábiles comprendidos entre el 20 de junio y hasta el 11 de julio 2023, a la funcionaria **PAOLA ADRIANA CORONA MIRANDA** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.118.725, quien desempeña el empleo Director Administrativo Código 009 Grado 07 de la Dirección de Talento Humano de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Administrativo Código 009 Grado 07 de la Dirección de Talento Humano, a la funcionaria **MARÍA CLAUDIA GÓMEZ SALAZAR** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.140.550, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Dirección de Talento Humano de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **MARÍA CLAUDIA GÓMEZ SALAZAR**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el día 20 de junio y hasta el 11 de julio 2023, inclusive, a la funcionaria **MARÍA CLAUDIA GÓMEZ SALAZAR** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.140.550, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Dirección de Talento Humano, de las funciones del empleo Director Administrativo Código 009 Grado 07 de la Dirección de Talento Humano de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.



RESOLUCIÓN NÚMERO 146557 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los dieciseis día(s) del mes de Junio de 2023.

Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 16-06-2023 04:28 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

